



SOCIEDAD NACIONAL DE PESQUERÍA LLAMA A AUTORIDADES A COMBATIR LA PESCA ILEGAL

Lima, 8 de julio de 2015.- La Sociedad Nacional de Pesquería invoca a las autoridades y, en especial, a los gobiernos regionales a que cumplan sus funciones y combatan la pesca sin permiso, ya que, de continuar esta situación, se pone en riesgo la sostenibilidad de los recursos pesqueros.

La inacción mostrada por los gobiernos regionales en ese campo ha sido comprobada por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), que ha desaprobado su gestión en el cuidado del ambiente y sus recursos pesqueros, según informe recientemente presentado.

Al respecto, el ministro del Ambiente, Manuel Pulgar Vidal, advirtió hoy que los gobiernos regionales no están haciendo uso de su potestad de fiscalización de las actividades extractivas como la pesca artesanal y que dicha situación está agravando la informalidad y el blanqueo.

La Sociedad Nacional de Pesquería saluda la iniciativa de Minam y OEFA en haber realizado la evaluación y hace suya la preocupación por la situación existente, pues hay muchas embarcaciones que pescan sin permiso frente a la mirada pasiva de las autoridades regionales, y otras que pescan con permisos irregulares otorgados por los propios gobiernos regionales.

Al respecto, Elena Conterno, presidenta de la Sociedad Nacional de Pesquería, resaltó que “la pesquería de la anchoveta fue declarada en 1997 como plenamente explotada, y si bien la flota industrial ha avanzado en su racionalización y control, ello no ha ocurrido a nivel de las embarcaciones de menor escala y artesanales. Es importante que, de una vez, se publique el listado de embarcaciones de menor escala y artesanales que obtuvieron un permiso legal para pescar anchoveta antes del cierre del año 2009, y que además se asegure que solo pesquen las embarcaciones que tienen autorización, se cancelen los permisos irregulares y se garantice que la pesca llegue a las plantas de conservas y congelados y no se desvíe”.

En ese sentido, la Sociedad Nacional de Pesquería hace un llamado a que los gobiernos regionales fortalezcan sus labores de fiscalización pesquera, el Ministerio de la Producción contribuya a dotarlos de capacidades para ello, y el Ministerio Público y la Contraloría General de la República monitoreen el combate de las prácticas ilegales y cancelen los permisos irregulares.

“Es importante combatir todas las malas prácticas existentes, lo cual pasa también por respetar las tallas mínimas y los periodos de veda, así como luchar contra la pesca con explosivos”, subrayó Elena Conterno.



www.youtube.com/SNPactividades



www.twitter.com/snp_peru



www.facebook.com/SNPPPeru